



Boletín de prensa

El Salvador entre los países líderes en implementar Políticas de Lactancia Materna

San Salvador, 16 de agosto 2017. El Salvador se ha logrado posicionar entre los tres países de Centroamérica, líderes en el tema de lactancia materna; cuenta con un marco legal que incluye política, ley y reglamento para la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna.

El país ocupa un lugar importante en la práctica de la lactancia materna, según el Informe sobre Tendencias Mundiales de Lactancia materna WBTI, el cual destaca que el país se encuentra en el 2° lugar junto a Costa Rica con un 105 sobre 150 y solo debajo de Cuba con un 114.5 sobre 150.

Los centros de salud cuentan con un personal altamente capacitado para atender y orientar a las mujeres embarazadas, lactantes, y familia sobre el derecho de los niños a recibir la mejor alimentación. Las prácticas óptimas de la lactancia materna benefician a todas las madres y niños, sin importar su lugar de procedencia o nivel de bienestar económico.

Con el marco legal vigente, ahora las mujeres pueden gozar de 16 semanas por licencia de maternidad, así mismo a nivel nacional se cuenta con 213 salas de lactancia materna, de las cuales 70 han sido aperturadas por el MINSAL. Esta medida da la oportunidad para que las empleadas puedan mantener la lactancia materna a sus hijos e hijas, lo que se traduce en salud y nutrición para ellos y ellas.

Para proteger la salud y nutrición de los y las recién nacidas, en los primeros mil días de vida, el Ministerio de Salud ha establecido condiciones que permiten prácticas óptimas para la lactancia materna. Acciones que son reforzadas durante la semana nacional de la lactancia materna.

A nivel internacional, se celebra año con año la Semana de la Lactancia Materna, en más de 170 países, este año con el lema **“construyendo alianzas para proteger la lactancia: por el bien común, sin conflicto de intereses”**. La tercera semana de agosto, el país celebra la Semana Nacional de la Lactancia Materna, con el objetivo de posicionar el tema en el contexto nacional, siendo la Lactancia Materna una prioridad en la atención infantil.

La Representante del Unicef El Salvador, Sra. Nadine Perrault, quien participó en el acto de celebración reitero su apoyo al país en el tema, “desde UNICEF apoyamos y monitoreamos permanentemente las acciones sobre promoción, protección y apoyo a la lactancia materna con el interés de asegurar el crecimiento y desarrollo óptimo de la niñez salvadoreña”.

El Ministerio de Salud, galardonó a diferentes instituciones y profesionales de la salud por fomentar la práctica de la lactancia materna desde sus lugares de trabajo. La ministra de salud Dra. Violeta Menjívar, recalcó el compromiso para continuar con este proceso “es un compromiso de todos superar los logros alcanzados, trabajar desde nuestras instituciones, desde nuestra sociedad en la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna de manera permanente”.



El Salvador ya cuenta con 3 Bancos de Leche Humana y 39 Centros Recolectores de leche humana, gracias a la gestión que el Gobierno realiza se ha logrado recolectar 9,593 litros de leche en los años de 2012 al 2017, estos litros provenientes de 34,709 madres que han contribuido a la donación de leche, desde el 2012 hasta la fecha se han alimentado a 2411 prematuros, con un promedio de 482 niños por año.

Según la última medición realizada por la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS), la lactancia materna es una práctica que en El Salvador ha incrementado valiosamente con un 47%, lo que significa que desde el año 2008 ha aumentado un 16%, revelando un bienestar notable para los neonatos, puesto que, es el alimento por excelencia y el que les brinda todos los nutrientes necesarios.